

Ministerio de Cultura y Educación Universidad Nacional de Salta

CONSEJO SUPERIOR BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

> J MOV 1997 SALTA,

Expte. Nº 10.183/97.-

VISTO:

Estas actuaciones por las que la Lic. Gladys Francisca García, docente de la Facultad de Ciencias Naturales, solicita ayuda económica, a través del Fondo de Capacitación Docente, para afrontar gastos que demande la realización de su Tesis Doctoral en la Facultad de Ciencias Naturales e Instituto Miguel Lillo de la Universidad Nacional de Tucumán; y,

CONSIDERANDO:

Que las actividades a realizar por la recurrente, se encuadran en los Artículos 7° y 8°, inc. d) de la Resolución C.S. N° 229/91 y modificatoria.

Que el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Naturales, mediante Resolución Nº 881/97, otorga el aval académico al pedido y asigna, a favor de la recurrente, la suma de \$ 300,00, imputada al Fondo de Capacitación Docente de la misma.

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias y atento a lo aconsejado por Comisión de Hacienda, mediante Despacho Nº 116/97,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA (en Sesión Ordinaria del 16/10/97 con Cuarto Intermedio del 23/10/97) RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Otorgar a la Lic. Gladys Francisca GARCIA, docente de la Facultad de Ciencias Naturales, el monto de PESOS TRESCIENTOS (\$ 300,00) del Fondo de Capacitación Docente, para afrontar gastos que demande la realización de su Tesis Doctoral en la Facultad de Ciencias Naturales e Instituto Miguel Lillo de la Universidad Nacional de Tucumán.

ARTICULO 2°.- Establecer que la Lic. García deberá presentar una detallada y oportuna rendición de cuentas de los gastos insumidos, hasta cubrir la suma asignada por el artículo anterior.

ARTICULO 3°.- Hágase saber, comuníquese con copia a: Sr. Rector, Facultad de Ciencias Naturales, docente beneficiado, Secretaría General, Secretaría Administrativa y Dirección General de Administración. Cumplido, siga a esta ultima Dirección General para su toma

SECRETARIO GENERAL

de razón demás efectos.-